

CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Estados financieros separados

31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados separados de situación financiera clasificado

Estados separados de resultados por función

Estados separados de resultados integrales

Estados separados de cambio en el patrimonio neto

Estados separados de flujo de efectivo método directo

Notas a los estados financieros separados básicos

- \$ - Pesos chilenos
- M\$ - Miles de pesos chilenos
- UF - Unidades de fomento
- US\$ - Dólares estadounidenses
- UTM - Unidades tributarias mensuales





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 24 de marzo de 2017

Al Honorable Directorio de la
Corporación Universidad de Concepción

Como auditores externos de la Corporación Universidad de Concepción, hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 24 de marzo de 2017. Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción y sus notas de criterios contables aplicados, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo solicitado, informamos que los estados separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de la Corporación Universidad de Concepción.

Este informe es emitido solamente para información y uso de la Administración Superior y presentación al Ministerio de Educación, por lo que no debe ser usado para ningún otro propósito.



Pedro Pelen De G.



PricewaterhouseCoopers.

INDICE

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
Estados separados de situación financiera clasificado	1
Estados separados de resultados por función	3
Estados separados de resultados integrales	4
Estados separados de cambios en el patrimonio neto	5
Estados separados de flujo de efectivo método directo	7
1 Información general	8
2 Principales políticas contables	8
3 Cambios en estimaciones y políticas contables	27



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.446.551	7.961.904
Otros activos financieros, corrientes	29.297.055	27.743.235
Otros activos no financieros, corrientes	2.527.875	2.439.394
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	33.790.692	29.331.635
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	19.090.652	20.317.564
Inventarios	635.900	717.726
Total de activos corrientes	94.788.725	88.511.458
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	549.657	2.989.509
Otros activos no financieros, no corrientes	5.240.083	4.266.125
Cuentas por cobrar no corrientes	92.660.352	83.931.623
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	31.236.640	22.055.225
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	50.821.414	58.998.090
Activos intangibles distintos de la plusvalía	487.957	1.312.869
Propiedades, planta y equipo	219.407.440	189.378.925
Propiedad de inversión	20.080.069	19.540.477
Total de activos no corrientes	420.483.612	382.472.843
Total de activos	515.272.337	470.984.301

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros, corrientes	18.241.595	16.650.148
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.487.227	12.103.081
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.665.877	13.810.134
Otras provisiones a corto plazo	200.000	200.000
Pasivos por impuestos, corrientes	849.976	924.549
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10.557.221	9.719.193
Otros pasivos no financieros, corrientes	30.346.503	26.352.569
Total de pasivos corrientes	79.348.399	79.759.674
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	122.005.364	129.737.121
Cuentas por pagar, no corrientes	6.898.635	5.076.150
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	15.931.120	15.931.633
Otras provisiones, no corrientes	4.983.335	4.262.914
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	54.885.367	49.819.120
Otros pasivos no financieros, no corrientes	32.356.666	27.938.012
Total de pasivos no corrientes	237.060.487	232.764.950
Total de pasivos	316.408.886	312.524.624
Patrimonio		
Capital emitido	151.181.452	149.466.393
Ganancias acumuladas	10.774.971	1.715.059
Otras reservas	36.907.028	7.278.225
Patrimonio total	198.863.451	158.459.677
Total patrimonio y pasivos	515.272.337	470.984.301

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	216.005.338	201.422.489
Costo de ventas	(144.803.363)	(137.127.180)
Ganancia bruta	71.201.975	64.295.309
Otros ingresos, por función	650.604	685.843
Gasto de administración	(46.935.208)	(48.725.065)
Otros gastos, por función	(5.425.140)	(6.641.144)
Ingresos financieros	3.983.349	4.039.991
Costos financieros	(11.686.771)	(11.642.877)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	822.039	1.393.521
Diferencias de cambio	(589.063)	111.451
Resultado por unidades de reajuste	(1.246.814)	(1.801.970)
Ganancia, antes de impuestos	10.774.971	1.715.059
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia procedente de operaciones continuadas	10.774.971	1.715.059
Ganancia	10.774.971	1.715.059

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia	10.774.971	1.715.059
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación	33.161.344	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, (pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes por beneficios definidos	(3.430.122)	11.464.721
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	29.731.222	11.464.721
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(69.581)	106.654
Coberturas del flujo de efectivo		
Pérdidas por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	(32.838)	(170.318)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(102.419)	(63.664)
Otros resultado Integral	29.628.803	11.401.057
Resultado Integral total	40.403.774	13.116.116

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2016	149.466.393	5.229.209	(1.369.979)	(481.752)	3.900.747	7.278.225	1.715.059	158.459.677
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral:								
Ganancia	-	-	-	-	-	-	10.774.971	10.774.971
Otro resultado integral	-	33.161.344	(69.581)	(32.838)	(3.430.122)	29.628.803		29.628.803
Resultado integral Total	-	33.161.344	(69.581)	(32.838)	(3.430.122)	29.628.803	10.774.971	40.403.774
Traspaso resultado ejercicio anterior	1.715.059	-	-	-	-	-	(1.715.059)	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios								
Total de cambios en patrimonio	1.715.059	33.161.344	(69.581)	(32.838)	(3.430.122)	29.628.803	9.059.912	40.403.774
Saldo final ejercicio actual 31/12/2016	151.181.452	38.390.553	(1.439.560)	(514.590)	470.625	36.907.028	10.774.971	198.863.451

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Patrimonio	Superávit de revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2015	143.054.683	5.229.209	(1.477.510)	(311.434)	(7.563.974)	(4.123.709)	6.411.710	145.342.684
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral:								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	1.715.059	1.715.059
Otro resultado integral	-	-	106.654	(170.318)	11.464.721	11.401.057	-	11.401.057
Resultado integral Total	-	-	106.654	(170.318)	11.464.721	11.401.057	1.715.059	13.116.116
Traspaso resultado ejercicio anterior	6.411.710	-	-	-	-	-	(6.411.710)	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	877	-	-	877	-	877
Total de cambios en patrimonio	6.411.710	-	107.531	(170.318)	11.464.721	11.401.934	(4.696.651)	13.116.993
Saldo final ejercicio actual 31/12/2015	149.466.393	5.229.209	(1.369.979)	(481.752)	3.900.747	7.278.225	1.715.059	158.459.677

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	183.133.908	173.503.882
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(64.773.802)	(62.173.615)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(83.365.207)	(78.364.259)
Otros pagos por actividades de operación	(22.461.858)	(25.860.286)
Intereses pagados	(9.489.347)	(8.694.489)
Intereses recibidos	2.294.671	2.405.851
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(9.030.860)	(9.030.487)
Otras entradas de efectivo	20.134.032	16.523.746
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	16.441.537	8.310.343
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	(2.032.511)	(2.705.902)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	3.550	22.000
Compras de propiedades, planta y equipo	(10.322.739)	(8.384.526)
Compras de activos intangibles	(432.559)	(199.555)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3.863.123	2.498.917
Cobro a entidades relacionadas	1.196.611	1.053.490
Flujos de efectivo netos utilizados de actividades de inversión	(7.724.525)	(7.715.576)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	4.202.305	2.562.263
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	29.233.345	15.823.280
Préstamos de entidades relacionadas	2.990.000	4.900.000
Pago de préstamos	(42.330.282)	(27.424.082)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(347.187)	(345.269)
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(950.000)	(2.346.602)
Otras (salidas) de efectivo	(85.438)	-
Flujos de efectivo netos utilizados de actividades de financiación	(7.287.257)	(6.830.410)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
	1.429.755	(6.235.643)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	54.892	108.311
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.484.647	(6.127.332)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	7.961.904	14.089.236
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9.446.551	7.961.904

Las Notas adjuntas N°s 1 a la 3 forman parte integral de estos estados financieros separados.



CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BÁSICOS

Al 31 de diciembre 2016 y 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n, Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La Corporación Universidad de Concepción por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2016, la dotación de personal asciende a 4.816 personas.
- Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros separados básicos de la Corporación Universidad de Concepción se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales emitidas o adoptadas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los presentes estados financieros separados básicos incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los ingresos propios que generan las reparticiones, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales gozan de autonomía para la generación de nuevos recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad.

En la preparación de los presentes estados financieros separados básicos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.



Los presentes estados financieros separados comprenden:

- Estados separados de situación financiera clasificado
- Estados separados de resultados por función
- Estados separados de resultados integral
- Estados separados de cambios en el patrimonio neto
- Estados separados de flujos de efectivo método directo
- Notas de criterios contables

b) Periodo cubierto por los estados financieros separados

- Estados separados de situación financiera: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, comparados con igual periodo del año 2015.
- Estados separados de resultados por función, estados separados de flujos de efectivo método directo y estados separados de cambios en el patrimonio neto, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, comparado con el ejercicio 2015.

c) Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación Universidad de Concepción así como de sus reparticiones incluidas en estos estados financieros separados básicos, Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario es el peso chileno, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

d) Bases de medición general

Los estados financieros separados básicos han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

e) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.



- Propiedades, planta y equipo

Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables serán revisados regularmente para que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del periodo informado.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Propiedad de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado recientes de propiedades similares o comparables, sus valores razonables se determinaron considerando datos de entrada nivel III conforme a las definiciones de IFRS 13, utilizando para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse y los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Periódicamente y al cierre de cada ejercicio se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación.

Adicionalmente la administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales, considerando el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.



- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

- Intangibles

La vida útil asignada a los software y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

f) Moneda extranjera

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.



- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar estadounidense	669,47	710,16
Dólar australiano	483,44	517,19

Adicionalmente los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
UF	26.347,98	25.629,09
UTM	46.183,00	44.955,00

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

h) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción aplica, para la medición de los instrumentos financieros activos, la NIIF 9, por lo que para su reconocimiento y medición aplica los siguientes criterios y evaluaciones:

- Un instrumento financiero activo, se reconoce solo cuando la Corporación Universidad de Concepción, pasa a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valoriza en función del valor razonable, en la medida que el instrumento no cumpla con las características mencionadas en el punto anterior, imputando los cambios en el valor razonable a resultados.

- Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.



En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se miden al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados al resultado integral.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Universidad de Concepción, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En el caso de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagares del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, y por el artículo N° 70 de la Ley 18.591 y por la Ley 19.287. Han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.



Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados por función. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados por función.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

i) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo comprenden fundamentalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

A partir del presente año, la Corporación cambia el criterio de valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.



A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permitirá reflejar de mejor manera el valor de estos activos y la situación patrimonial de la Corporación.

Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables serán revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

<u>Bien</u>	<u>Rango de vida útil en años</u>
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

k) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado anualmente.



l) Inversiones en subsidiarias y asociadas

En los presentes estados financieros separados básicos las inversiones en Subsidiarias y asociadas se contabilizan al valor patrimonial. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

Subsidiarias (o filiales) son todas las entidades en que la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de las decisiones sobre las políticas financieras y operacionales, acompañado normalmente de una participación accionaria de más de la mitad de los derechos de voto.

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Universidad, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

m) Activos intangibles

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;



- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

n) Arrendamientos

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipos, cuando la Corporación Universidad de Concepción tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Los bienes bajo modalidad de arriendos, se deprecian en base a su vida útil económica o en la duración de contrato, la que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.



q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas Vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros. Anteriormente se utilizaba una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizaba como base la tasa de bonos del estado. Este último criterio para la determinación de la tasa es el que se sigue utilizando para el descuento del bono de jubilación a edad de retiro.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Universidad valoriza el pasivo por otros beneficios al personal de largo plazo a los empleados, a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Universidad reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales. La Corporación Universidad de Concepción no hace uso de la alternativa de la banda de fluctuación.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.



Vacaciones

La Universidad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Universidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos, según corresponda.

La Universidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación Universidad de Concepción, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen en función de los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos.

Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios asociados a dicha estimación. Los principales juegos de Lotería son Kino, Kino5 e Imán.

Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a aportes fiscales para financiar el otorgamiento de nuevos créditos, intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.



Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

Los aportes fiscales registrados en los ingresos de la actividad educacional corresponden a los denominados Aporte Fiscal Directo (AFD) y Aporte Fiscal Indirecto (AFI).

Otros servicios

Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

t) Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

v) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.



w) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los ejercicios informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).



x) Nuevos pronunciamientos contables

x.1) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016:

Normas e interpretaciones

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a *NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”*, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 38 “Activos intangibles”*, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.

Enmienda a *NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”* y *NIC 41 “Agricultura”*, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Enmienda a *NIC 27 “Estados financieros separados”*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Enmienda a *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”*. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Enmienda a *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”*. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de



la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).

Enmienda a *NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"*. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta".

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación.



x.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
<i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> – Pública en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
<i>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”</i> . Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.	01/01/2018



Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01/01/2017
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en acciones”. Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018



Enmiendas y mejoras (continuación)

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Enmienda a NIIF 12 “*Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

01/01/2017

Enmienda a NIC 28 “*Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.

x.3) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Esta norma fue adoptada anticipadamente a la fecha de transición a IFRS por parte de la Corporación, es decir, el 1 de enero 2011.



NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

a) Estimaciones contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en estimaciones contables respecto del 31 de diciembre de 2015.

b) Políticas contables

A partir del presente año la Corporación ha optado por cambiar la política contable utilizada para la medición posterior de los terrenos que forman parte de propiedades, planta y equipo, pasando del modelo del costo al modelo del valor revaluación (NIC 16). Cabe señalar que la medición del valor razonable de estas propiedades es realizada por un experto independiente.

Este cambio se realiza con el objeto de que los estados financieros proporcionen información que refleje de mejor manera la situación financiera de la Corporación y el valor de estas propiedades.

La revaluación efectuada implicó registrar al 31 de diciembre de 2016 aumento neto en el valor de los terrenos del rubro Propiedades, planta y equipo por un monto ascendente a M\$ 33.161.344, los cuales se registraron con abono a Patrimonio a través de Otros resultados integrales y se registraron abonando la cuenta patrimonial Reserva por superávit de revaluación.

Conforme a lo establecido en NIC 8, los efectos de la aplicación por primera vez de una política contable de revaluación de activos conforme a NIC 16, deben ser tratados con efecto prospectivo y no retrospectivo y por tanto no se han modificado los estados financieros que se presentan comparados al cierre del presente ejercicio.

Los presentes estados financieros no presentan otros cambios en las políticas contables respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.